

RESOLUCIÓN
N° 2.133/96

EXPEDIENTE N° 27.445/96
ADMINISTRACION GENERAL
PA 2098

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1996.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de dos días (2), formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia (Subrogante), Doctor Eduardo López Lastra, a su favor y del señor Secretario Penal Doctor Luis Fernando Deluca, con motivo de su traslado a la Localidad de Perito Moreno (Provincia de Santa Cruz) a los fines de llevar a cabo diligencias procesales (dos allanamientos) en esa ciudad; autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese y gírese el presente a la citada Subsecretaría.-



JULIO S. NAZARENO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION